

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25090** ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 751/2008, referente al deudor Talleres Suñen, S.L., se ha presentado el informe de la administración concursal al que se refiere el capítulo I del título IV de la ley concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100053970-1